

EL ENCINAR DE HUMIENTA



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022



1. Introducción.....	3
2. Modelo de negocio.	4
3. Políticas de empresa:	7
4. Sistemas de control/Indicadores clave:	8
5. Información sobre cuestiones medioambientales:	8
a. Contaminación:	9
b. Economía circular:.....	10
c. Uso sostenible de recursos:	11
d. Cambio climático:	12
i. Reducción de emisiones directas:.....	12
ii. Reducción de emisiones indirectas.....	12
iii. Huella de Carbono	13
e. Protección de la biodiversidad:.....	15
6. Desarrollo sostenible	16
7. Investigación y Desarrollo.....	16
8. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.	19
9. Igualdad.....	24
10. Protección de datos	24
11. Información sobre el respeto a los derechos humanos.....	25
12. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno.	25
13. Plan de Compliance y Código de Conducta	25
14. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro.....	26
15. información fiscal.....	26
16. Subvenciones	26
17. Certificaciones.....	28

Estado de información no financiera de El Encinar de Humienta, S.A.

1. Introducción

El Encinar de Humienta S.A., nace en 1998 gracias a la visión emprendedora de las familias Collar y Yartu, grandes conocedores del sector cárnico y con una dilatada experiencia en el mismo, lo que les permitió aportar el know-how que le ha llevado a situarse como empresa número uno en producción de carne de vacuno en España.

El Encinar de Humienta lidera la comercialización de carne de vacuno en España, con una creciente presencia en Europa y otros mercados internacionales. La actividad de la empresa se centra en el ganado vacuno, desde la fase de aprovisionamiento de ganado vivo, pasando por el sacrificio, despiece y finalmente la comercialización.

La sede central se encuentra en el Mercado Central de Carnes en Mercamadrid, con oficinas, almacén frigorífico, congelador, sala despiece, sala de elaborados, zona de distribución y zona hostelería. La planta de producción de elaborados cárnicos dispone de la más alta tecnología para la producción de hamburguesas, picadas, fileteados, envasados y preparaciones específicas para el sector de la hostelería, todas ellas bajo las más exigentes certificaciones, IFS, ISO, Halal y Bio.

Es remarcable la desaparición del rito Kosher de nuestra operativa industrial debido a la inviabilidad financiera por los bajos ingresos y rentabilidades asociados a esta actividad, así como la inviabilidad ética que representaba con nuestro compromiso con el bienestar animal.

El matadero está situado estratégicamente en Almaraz (Cáceres), en cuya zona de influencia se localiza el 60% de la cabaña de ganado vacuno de toda España. Tiene una superficie de 12.000 m² en los que encontramos la zona de sacrificio, que en la actualidad tiene un volumen de sacrificio de 80 canales/hora, y la sala de despiece.

En el año 2022, se han sacrificado un total de 109.677 animales.



2. Modelo de negocio.

El Encinar de Humienta es una empresa familiar dedicada a la producción y comercialización de carne de vacuno. Las empresas del sector responden a una estructura muy similar en cuanto a su propiedad si bien los objetivos, desarrollos y estructuras son muy diferentes en su mayoría.

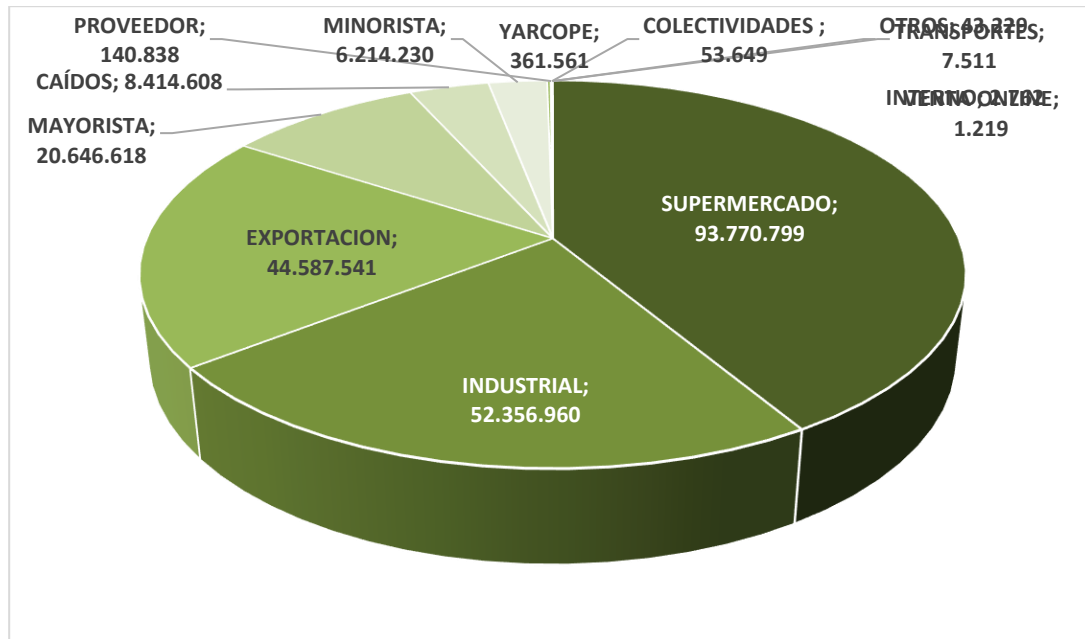
El mundo del vacuno acoge en su seno a pocas empresas capitalizadas y con vocación de crecimiento, siendo la mayoría empresas familiares que limitan su actividad a tareas básicas y con poco valor añadido.

Sin embargo El Encinar de Humienta pertenece a las pocas empresas de nuestro entorno de vacuno preocupadas en desarrollar el negocio, en hacerlo evolucionar del negocio tradicional de vender carne con hueso al actual y futuro, donde los productos elaborados, la exportación a países terceros las distintas presentaciones, el I+D+i, el desarrollo de una ganadería eficiente, el bienestar animal, la lucha por evitar el cambio climático, la economía circular etc..., son los pilares básicos de nuestro funcionamiento, que está fundamentado en los siguientes principios:



En El Encinar de Humienta estamos en continuo contacto con nuestros clientes. Esto nos permite entender sus necesidades y ajustarnos a su dinámica promocional, con programas de colaboración activa y máxima flexibilidad, convirtiéndonos en socios estratégicos de su negocio.

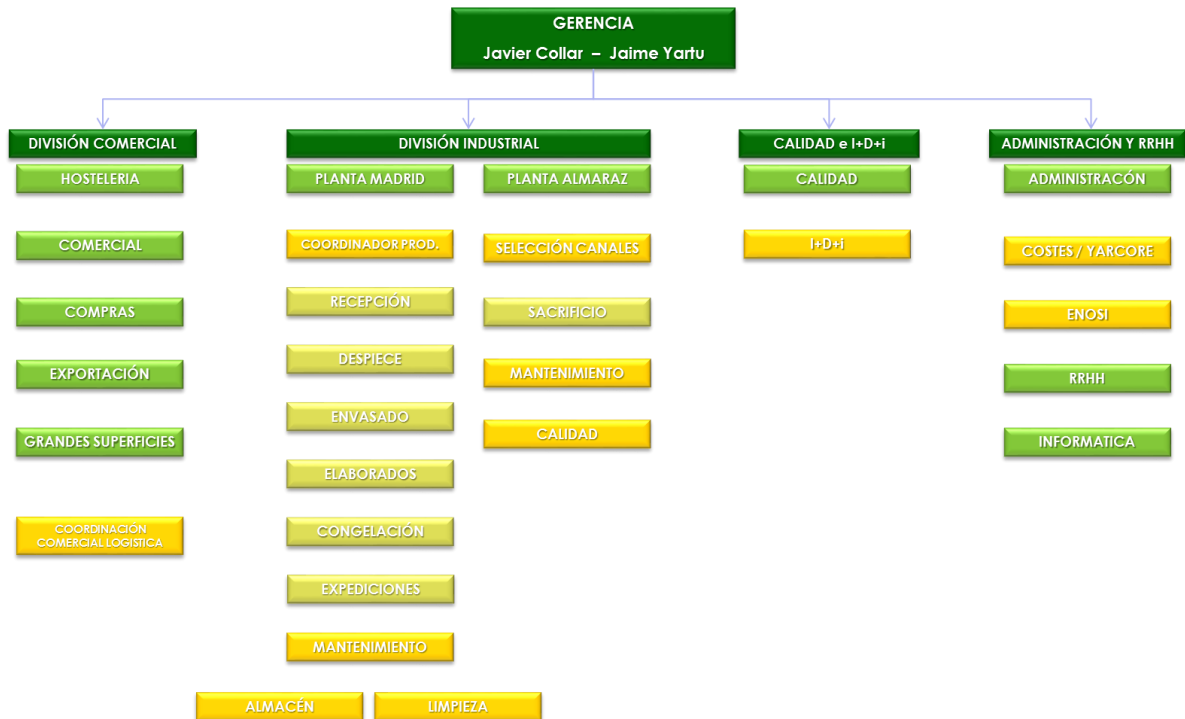
Las ventas de El Encinar se reparten entre los siguientes segmentos del mercado:



La empresa tiene una naturaleza netamente exportadora, aunque nuestro principal mercado sigue siendo España, con un 70% de nuestras ventas. La exportación está centrada en el mercado comunitario, Magreb (especialmente Argelia), Canadá y Asia.



La **estructura de la empresa** es bastante plana, las dos ramas de la propiedad llevan las riendas del negocio ocupando el puesto de consejeros delegados, de ellos dependen directamente:



En cuanto al **Consejo de Administración**, al tratarse de una empresa familiar, está formado fundamentalmente por miembros de las dos familias mayoritarias:

- Consejero y Presidente: don Pedro María Yartu San Millán.
- Consejero y Vicepresidente: don Francisco Javier Collar Arango.
- Consejera y Secretaria: doña Ester Yartu San Millán
- Consejeros: don José María Collar Arango, don Miguel Ángel Collar Arango, don Luis González Hernández, y don Jaime Yartu San Millán.
- Vicesecretario no consejero: don Rafael Andrés Gérez Kraemer
- Consejeros delegados: don Jaime Yartu San Millán, y don Francisco Javier Collar Arango, en quienes se delegan solidariamente, todas y cada una de las facultades que los estatutos sociales atribuyen al consejo de administración, con la sola excepción de las estrictamente indelegables.

La **estrategia**, como hemos comentado antes, se basa en:

- Desarrollar productos elaborados con mayor valor añadido
- Desarrollar venta a Hostelería, sector con mayor rentabilidad
- Seguir creciendo en la exportación, buscando mercados complementarios al local.
- Mantener y mejorar nuestra cuota de mercado en el resto de clientes que merezcan la pena.
- Mejorar nuestra huella de carbono, incrementar las garantías del bienestar animal etc...
- Apostar por la sostenibilidad y la economía circular



Todos nuestros objetivos están amenazados por la mala prensa que tiene nuestro sector, y la buena que tienen ciertos movimientos, como el veganismo, que se han apropiado de la “defensa del Medio Ambiente” pese a no tener razón en muchos de sus postulados, especialmente en el de la ausencia de libertad de elección y pensamiento para el resto de la Humanidad que no piensa como ellos.

3. Políticas de empresa:

Para poder desarrollar las estrategias anteriores la empresa tiene una serie de políticas de actuación en los distintos campos:

- **Comercial:** aquí incluimos también la exportación y la Restauración. En el primero de los campos trabajamos conjuntamente con la Interprofesional del sector en la apertura de nuevos mercados que puedan ser complementarios de nuestra actividad comercial nacional y productiva. No vale abrir cualquier mercado, se trata de abrir mercados para los cuales el modelo productivo español, nuestro tipo de carne pueda ser interesante. En el campo de la Restauración la política empleada es la búsqueda de clientes donde ofrecer muy buena calidad de producto. Este es especial ya que no toda la carne buena vale para la Hostelería, tiene que tener unas cualidades específicas y aquí es donde se especializa El Encinar de Humienta. Desde el año 2022, la política comercial del Encinar de Humienta plantea la integración de una estrategia de penetración en el mercado de Colectividades el cual potenciaría nuestras ventas y nos ayudaría a diversificar nuestra cartera de clientes ayudándonos a proteger a la empresa de crisis sectoriales.
- **I+D+i:** colaboramos con los clientes en la detección de necesidades de los consumidores y las desarrollamos nosotros solos o junto con los centros de investigación con los que colaboramos.
- **Medio Ambiente:** El Encinar de la Humienta S.A cuenta con un sistema de gestión ambiental según la norma UNE EN ISO 14001:2015 certificado por la Entidad SGS. Al implantar este sistema de gestión, la empresa adquiere un compromiso con la protección del medio ambiente. Desde ese momento la organización ha ido cumpliendo objetivos para minimizar los aspectos ambientales y prevenir la contaminación.
- **Bienestar animal:** El bienestar animal es una preocupación cada vez mayor para los consumidores españoles y europeos, que demandan no sólo alimentos más sanos y seguros, sino también obtenidos mediante prácticas que aseguren una adecuada protección animal. Estamos certificados con Certificación en Bienestar Animal Welfair™ homologada por IRTA y NEIKER basada en los referenciales europeos Welfare Quality y AWIN® para Vacuno de Carne, que garantizan buenas prácticas en bienestar animal respetuosas y sostenibles que son, además, una garantía para los consumidores de que se aplican una serie de medidas estandarizadas y consensuadas a nivel europeo que velan por el bienestar animal en todo el ciclo productivo.
- **Calidad y Seguridad alimentaria:** El Sistema de Calidad y Seguridad Alimentaria implantado, garantiza el control continuo de nuestros productos, con análisis microbiológicos y organolépticos, así como mediciones diarias de parámetros (pH, temperatura, etc.), control de registros y un sistema de trazabilidad bien definido, haciendo un seguimiento desde el inicio al final de la cadena, pudiendo



identificar cualquier desviación y actuando de manera inmediata sobre ella. Todo ello integrado bajo el Sistema de Seguridad Alimentaria International Food Standard (IFS) Versión 6.

- **Responsabilidad Social Empresarial:** Desde 2022, se está integrando un sistema de Responsabilidad Social Empresarial auditado y certificado principalmente por la Junta de Extremadura y, por otra parte, certificado por una entidad privada, AENOR. Esto responde a la necesidad de integrar este tipo de filosofías de negocio ya que el consumidor cada vez está más concienciado con la ética empresarial y el medioambiente, además de las organizaciones públicas a la hora de aportar ayudas/subvenciones. La integración del modelo debe cumplirse para 2023/2024.

4. Sistemas de control/Indicadores clave:

Exportación: volumen de actividad y número de países nuevos a los que se ha exportado

Restauración: número de establecimientos nuevo con los que se trabaja.

I+D+i: número de proyectos nuevos y número de proyectos acabados con éxito.

Medio Ambiente: reducción de nuestra huella de carbono, equivalente en árboles plantados.

Bienestar animal: número de incidencias detectadas y resueltas. Volumen de animales integrado en el programa de Welfare Animal Concept.

Responsabilidad Social Empresarial: Debido a estar en etapa de desarrollo estamos pendientes de definir los KPI.

5. Información sobre cuestiones medioambientales:

La política de calidad y medioambiente adoptada por El Encinar de Humienta S.A. exige un compromiso por la mejora continua en términos medioambientales.

La actividad de nuestra empresa es potencialmente contaminante hacia delante y hacia atrás. Si miramos hacia delante hemos de plantearnos qué tipo de envases usamos y qué hacemos con ellos. Si miramos hacia nuestro proceso de producción vamos a encontrar que consumimos agua, electricidad y que producimos muchos desechos. Por último, si miramos hacia atrás, es decir, hacia la ganadería tenemos que evaluar sus aportaciones al ecosistema frente a sus efectos nocivos. Se trata de valorar ambos aspectos y ver cuál es mayor.

La certificación medioambiental ISO 14.001 .2015 con la que cuenta El Encinar de Humienta proporciona a la empresa un marco con el que proteger el medio ambiente, ya que permite identificar sus riesgos medioambientales, reducir su impacto y mejorar su comportamiento ambiental en el medio y largo plazo.

Adicionalmente el Encinar de Humienta ha adquirido el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible implantando un sistema de gestión de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente e inscribirse de manera voluntaria al Registro de Huella de Carbono del Ministerio de Transición Ecológica, estableciendo objetivos de mejora y reducción de las emisiones de CO2.

Colaboramos con el CDTI, CTAEX, Instituto de Ganadería de Montaña de Castilla y León y otras entidades con una serie de proyectos encaminados a fijar los volúmenes de contaminación por emisiones de gas metano en función de la alimentación, con el objetivo de ajustarla y reducir las emisiones.

a. Contaminación:

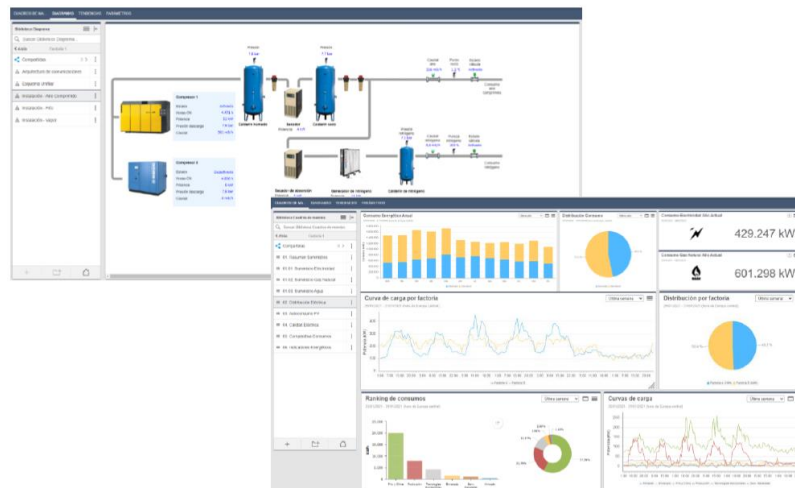
A nivel industrial la empresa está constantemente acometiendo inversiones que le ayudan a reducir la contaminación ambiental. Sirva la siguiente enumeración como una muestra de sus esfuerzos:

- Producto envasado al vacío: la única forma de conservar la carne fresca sin procesar es al vacío en bolsa de plástico (salvo que se congele). Tras haber estudiado la posibilidad de reducir las capas de plástico del film empleado así como la reciclabilidad del mismo, actualmente estamos haciendo pruebas para validar el uso de bolsas de plástico con menor micraje que nos permita mantener la misma vida útil pero con una menor proporción de plástico. Mientras tanto contribuimos a través de Ecoembes 73.578,46€ en 2022) a reducir el daño causado.
- Producto elaborado o fresco porcionado en barquetas: el plástico de las barquetas utilizadas es material Pet-5, lo que significa que es reciclable y cuya materia prima proviene en un % de plástico reciclado. Los lanzamientos de productos realizados en 2022 en envase skin se han realizado en flatskin (envase de cartón) reduciendo así el uso del plástico.



- Actualmente la empresa está desarrollando un proyecto de reducción del micraje de las bandejas de MAP.
- Durante 2021, con continuación en 2022, se han establecido además los siguientes objetivos de reducción de plásticos:

- Sustitución de fundas para cubrir – proteger los palets con género desnudo por bandejas de plástico reutilizables
- Reducción de del micraje del material SKIN soldante PE -150 micras a 140 micras
- Reducción del gramaje de las fundas de palets de congelado de 125 a 60 micras
- Continuamos con la reducción de cajas de cartón de un solo uso y sustitución por cajas de plástico reutilizables, de esta forma hemos reducido un 80% nuestro uso de cartón.
- En 2022 se ha puesto en marcha un proyecto de digitalización energética con la consultora FOENER, con el objetivo de reducir el coste energético en la planta de Madrid, a través de la instalación de unos equipos y un software para monitorizar y analizar en tiempo real los principales puntos de consumo energético y de esta forma poder tomar decisiones para su optimización. El coste del proyecto has ido de 35.405,43 euros.



b. Economía circular:

El Encinar de Humienta mantiene un elevado grado de compromiso con el Medioambiente, siendo junto con la Calidad y Seguridad Alimentaria un pilar básico en la Política de la empresa.

El objetivo es contribuir al desarrollo sostenible, minimizando al máximo el impacto ambiental. Para ello, se llevan a cabo diversas prácticas de gestión ambiental, formando a todos los trabajadores que integramos El Encinar de Humienta para una cultura, implicación y conciencia medioambiental. Esta concienciación pasa por un consumo responsable de agua, materiales y energía.

Contamos con gestores autorizados para la retirada, tratamiento y eliminación de los residuos y subproductos generados: INTERLUN, CASTELLANA DE SUBPRODUCTOS, MAREPA, ORGASAN, GRUPO LAYNA.....

Además, trabajamos actualmente con diferentes Pools de cajas reutilizables de transporte de mercancía y otras empresas de logística circular al punto final de venta; estas cajas, al ser reutilizables, ayudan a la reducción de nuestros residuos plásticos y de cartón en forma de envases contenedores al ser un sistema



circular. Algunos de estos pools con los que trabajamos actualmente son: IFOC, EUROPOOL, CHEP, WGB POOLING, CPR SYSTEM.

Todo ello englobado dentro del Sistema de Gestión de Medio Ambiente (ES ISO 14001:2015).

Nuestra planta también cuenta con instalaciones de tratamiento de aguas para la eliminación de vertidos contaminantes y caldera de biomasa.

Nos tenemos que referir principalmente a tres tipos de desechos que producimos en gran cantidad en la empresa:

- El estiércol proveniente del vaciado de las tripas de los animales sacrificados. Este se deseca en la planta para su envío a fincas agrícolas donde se va a utilizar como abono de pastos y cultivos que va a consumir ganado que compraremos a continuación. Abono que dadas sus características es ecológico al no tener residuos químicos. Esto nos permite generar un ecosistema de economía circular.
- Los lodos de nuestra EDAR. También los desecamos para enviarlos a fincas agrícolas y ganaderas como abono. Esto permite enriquecer tierras pobres con un abono orgánico que de no hacerse así habría que destruir
- Los residuos alimentarios de nuestros productos son gestionados por nuestros clientes, que al tratarse en su mayor parte de grandes distribuidores, cuentan con programas de minimización de residuos alimentarios y de gestión de residuos de todo tipo.

En 2022 se han iniciado los trámites para la construcción de una planta de Biogás, cuya instalación comenzará en 2023, que transformará este tipo de residuos en dos productos: biogás, que se utilizara para generar electricidad mediante un generador de turbina lo cual ayudará a paliar nuestras necesidades energéticas durante la noche, además también se generara abono ecológico de magnífica calidad que puede ser vendido como otro ingreso operativo para el Encinar de Humienta.

c. Uso sostenible de recursos:

Con el objeto de reducir el consumo de agua y teniendo en cuenta las limitaciones legales (al ser una empresa de alimentación son muy altas), la empresa tiene una EDAR que le permite reutilizar el agua depurada en todas las tareas de limpieza de exteriores, corrales, así como en el riego de sus jardines. Esto nos permite reutilizar un 40% del agua consumida cada día. Para optimizar la utilización de este recurso, la empresa ha realizado una auditoría hídrica en el año 2021 y montado un sistema de monitorización del agua en continuo controlado por autómatas. Este sistema envía la información en tiempo real al departamento de mantenimiento de la empresa y a una ingeniería externa que monitoriza de forma constante los consumos. Se han establecido unos estándares de consumo por secciones que se utilizan para realizar un control del buen uso del agua. Todas las semanas tenemos una sesión online con la ingeniería para estudiar los posibles desvíos así como las acciones correctoras y/o necesarias para mejorar la gestión.



En el año 2022 se ha cerrado un proyecto para montar un sistema de tratamiento terciario del agua de la depuradora con el objetivo de dejar todo el efluente de la empresa con un nivel de calidad igual o mejor que el del insumo que recibimos de la red. El presupuesto son 1,2 millones de euros y la instalación será en julio.

Para este año 2022, finalmente este proyecto ha sido completado, teniendo la posibilidad de reutilizar nuestra agua de manera completa en circuito cerrado y circular, ya que la calidad del agua de este circuito interno es superior a la calidad de nuestros medios usuales de obtención de agua.

A nivel energético, trabajamos con intercambiadores de placas de calor/frío para calentar el agua hasta los 40 grados de temperatura mediante el aprovechamiento del calor disipado por nuestros generadores de frío.

d. Cambio climático:

i. Reducción de emisiones directas:

Para seguir con la reducción de emisiones directas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de combustibles fósiles y dado que las emisiones provocadas por la combustión de elementos de origen renovable como la biomasa (calderas de pelet y astillas) se consideran neutras en emisiones de CO₂ (al ser de origen biogénico), se planteó la búsqueda y el lanzamiento de nuevos envasados que redujeran el uso del propano en el empaquetador. La reducción de las emisiones asociado al consumo de este combustible ha sido de un 30,5%.

La mayor parte de estas emisiones directas son provocadas por los desplazamientos de los vehículos propios de la empresa. Hemos conseguido una reducción de 3% en el consumo de combustibles fósiles sustituyendo la flota de coches (comerciales) diésel a híbridos, con adquisición de vehículos de transporte con motores de tipo ECO y de camiones eléctricos para las entregas de mercancía dentro de Madrid. Las emisiones fugitivas (gases fluorados de los equipos de refrigeración en las instalaciones de la empresa) se han visto disminuidas en un 87,6% por la minimización de las recargas.

Finalmente se cerró el ejercicio 2022 con la compra de 3 camiones eléctricos para las entregas de mercancía dentro de Madrid.

ii. Reducción de emisiones indirectas

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de energía eléctrica, no presenta emisiones significativas, al contar con certificado de energía de origen renovable para la mayor parte de la electricidad. A pesar de ello, dado que la empresa consume electricidad para producir frío 24 horas al día, 365 días al año, siguiendo con su compromiso medioambiental, El Encinar de Humienta ha apostado por reducir el consumo eléctrico mediante la instalación de paneles fotovoltaicos para autoconsumo.

Durante el ejercicio 2020 se finalizó la instalación fotovoltaica en los techos de la planta de Almaraz, habiéndose puesto en marcha en el primer trimestre de 2021.

Esta planta, con un coste presupuestado de 677.969,32 €, tiene una potencia pico de 1,04 megas, lo cual equivale a:

- Un ahorro de 662.359 kgs de carbono
- Equivale a la plantación de 26.494 árboles
- Evitará la extracción de 126 toneladas de petróleo al año.



En el ejercicio 2021 se puso en marcha la mayor instalación de autoconsumo fotovoltaico en Mercamadrid sobre los tejados de la nave de El Encinar de Humienta.

Esta planta, con un coste presupuestado de 340.000 € aprox., tiene una potencia pico de 577,35 kW, lo cual equivale a:

- Un ahorro anual de 234.000 kg de dióxido de carbono
- Equivale a la plantación de unos 15.000 árboles
- Evitará la extracción de 67 toneladas de petróleo al año.

Durante el ejercicio 2022, además, se amplió nuestra capacidad de autogeneración eléctrica mediante energía fotovoltaica en 1 Mega adicional, lo que duplica aproximadamente las anteriores equivalencias expuestas. La realización de esta inversión por parte del Encinar de Humienta ha conllevado un gasto de 1 millón de euros aproximadamente. Esto nos acerca a poder cubrir al menos el 50% de nuestros requisitos energéticos en la planta de Almaraz.

iii. Huella de Carbono

Desde el 2019 estamos inscritos en el registro de Huella de Carbono estableciendo objetivos de mejora y reducción de las emisiones de CO₂. Para el cálculo de huella de carbono, en 2019 y en 2020 hemos tenido en cuenta el **alcance 1** (emisiones que se producen de manera directa por la organización: consumo de combustibles fósiles, emisiones por gases fluorados de los equipos de refrigeración o de otro gas que provoque calentamiento global) y el **alcance 2** que incluye emisiones indirectas que se generan por el consumo de energía eléctrica.

En el **año 2021** ampliamos al **alcance 3** , que son las emisiones indirectas que se deben a los desplazamientos de los empleados , viajes de negocios , viajes debidos a compras y contrataciones realizadas (gestión de los residuos, empresas suministradoras) .

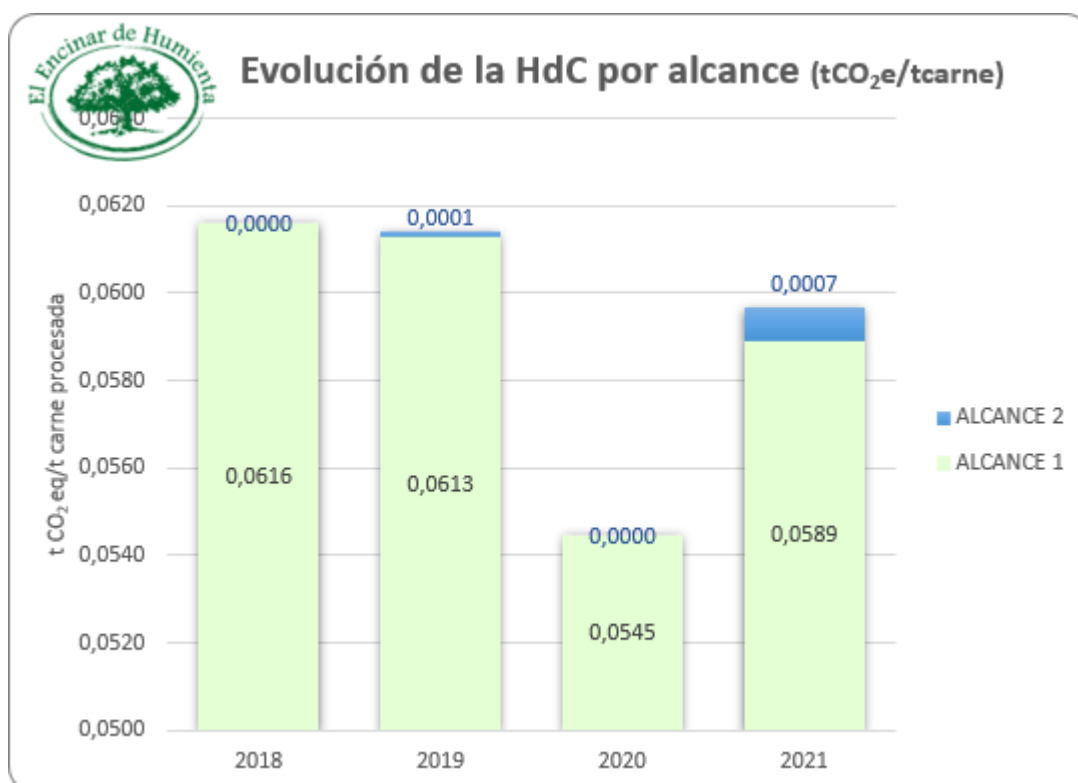
En 2022 hemos ampliado el **alcance 3** y solicitado el SELLO “CALCULO-REDUZCO”.

Para el año 2023 esperamos compensar nuestra huella, para lo cual acudiremos a los distintos proyectos de absorción inscritos en el registro , consiguiendo así el SELLO DE CALCULO- REDUZCO Y COMPENSO.

Junto a estas medidas más significativas, hay otras de menor calado pero que entre todas contribuyen a reducir el impacto en el cambio climático (motores Eco en los camiones, desarrollo ganado ecológico, reutilización del agua depurada para determinadas funciones etc...) que han permitido que continuemos reduciendo la Huella de Carbono.

	Tipo de emisión	2020	2021	Variación
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	0,0013	0,0034	168,4%
	Desplazamientos en vehículos*	0,0490	0,0526	12,4%
	Funcionamiento de maquinaria		0,0024	
	Refrigeración/climatización	0,0042	0,0005	-87,6%
	TOTAL ALCANCE 1	0,0545	0,0589	8,2%
ALCANCE 2	Electricidad	0,0000	0,0007	
ALCANCE 1+2		0,0545	0,0597	9,6%

En el siguiente gráfico podemos observar la evolución de las emisiones, sin incluir el alcance 3 en 2021.



e. Protección de la biodiversidad:

Tenemos que centrarnos en la labor que hace el ganado vacuno en la Dehesa y en los pastos de montaña. La actuación del ganado al pastar es básica para mantener esos dos ecosistemas limpios y protegerlos contra el fuego. A su vez el estiércol producido por el ganado sirve para enriquecer con nutrientes zonas donde la calidad de la tierra es muy deficiente y pobre.



Al mantener los animales pastando contribuimos a fijar carbono en la tierra y ayudamos a proteger el terreno contra la desertificación.

El Encinar de Humienta ha apostado por la implantación de una gama de ecológico dentro del sistema productivo, sirviendo actualmente canales, productos fileteados y elaborados de vacuno ecológico. En este proceso interviene toda nuestra cadena, desde la alimentación animal, control en sacrificio, despiece y producción de fileteado y elaborados.

Todo este proceso está certificado por las autoridades competentes en materia de agricultura ecológica. CAEX (Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura) para nuestra planta de Almaraz, Cáceres, donde realizamos el sacrificio y despiece. Y CAEM (Comité de Agricultura Ecológica de Madrid) para nuestra planta de Madrid, donde se despieza, filetea y elabora los productos ecológicos.

La ganadería ecológica está íntimamente ligada a la tierra, recuperando la unión entre agricultura y ganadería. Un punto fundamental en las producciones ecológicas es la no utilización de productos químicos de síntesis en cualquier fase del sistema productivo, y en el caso de la ganadería, la no utilización de éstos en la alimentación, sanidad o en la fertilización de los pastos y cultivos.



6. Desarrollo sostenible

La empresa tiene su principal centro de trabajo en una zona rural con muy poca actividad industrial. Desde su implantación en Almaraz la empresa ha empleado directamente a más de 300 trabajadores además de permitir el desarrollo de muchas actividades que le dan servicio, transportes, talleres, montadores, ganaderos, empresas de limpieza, de suministros varios etc...

El Encinar se trasladó a Extremadura para poder proceder al desarrollo de la cabaña de vacuno existente en aquella zona de España. Si trazamos una circunferencia con centro en Almaraz y radio de 250 km, la cabaña ganadera es de un millón de cabezas cuando el censo total de vacas de carne de España es de 2 millones.

Dicha cabaña habita en los pastos naturales que se dan en el ecosistema de la Dehesa, tan propio de la zona occidental de nuestra geografía. Con la actividad de El Encinar, estamos ayudando a que un ecosistema con miles de años de antigüedad pueda seguir siendo rentable y gracias a ello persistir en el tiempo. Hoy en día, si no fuese por ese aprovechamiento ganadero, ese habitat desaparecería al no tener otros usos o aprovechamientos que no sean los ganaderos.

Se trata de tierras muy pobres no aptas para producción agrícola, y desgraciadamente su validez como pulmón del ecosistema no sirve a sus propietarios para obtener las rentas necesarias para progresar.

Para colaborar con la sostenibilidad del ecosistema, la empresa lleva una política estricta de bienestar animal por la que exigimos a nuestros proveedores que la carga ganadera por hectárea no supere unos valores establecidos por la norma que garantizan el buen uso del terreno y el bienestar de los animales. Esto permite la prolongación en el tiempo de este modelo ya que rechaza y evita la sobreexplotación del campo.

7. Investigación y Desarrollo

El Encinar de Humienta mantiene una apuesta firme por la I+D+i en la empresa, potenciando la mejora de procesos y la incorporación de nuevas tecnologías, así como garantizar el progreso científico-técnico dentro de la industria.

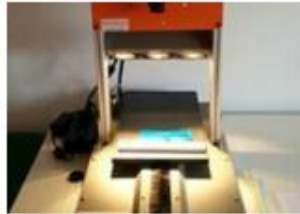
El Encinar de Humienta participa en diversos proyectos de investigación de ámbito regional y nacional.

El Departamento del I+D+i se ha ido consolidando en los últimos años y se mantiene una actividad investigadora activa con la participación de numerosos proyectos, entre los que destacan:



Proyecto OMEBOS - Mejora de la calidad de la carne de vacuno extremeño mediante la dieta

El objetivo del proyecto es la mejora de la calidad de la carne gracias a un mayor contenido en ácidos grasos Omega3, a través de una dieta animal con complementos ricos en tales ácidos grasos poliinsaturados.



Proyecto I+D+i del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, convocatoria 2015 para la Comunidad Autónoma de Extremadura (Programa FEDER-INNTERCONECTA) en 2015-2017

El Encinar de Humienta S.A., en consorcio con las empresas Solitel IT Solutions, S.L., Ambling Ingeniería y Servicios, S.L



Proyecto I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (2013-2016). Convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación.

El Encinar de Humienta S.A., en consorcio con las empresas CTAEX, Fundación Prointec, Laurentia



Mejora de la calidad nutricional de las carnes frescas y derivados de vacuno a través de una dieta enriquecida del animal

Proyecto con ayuda parcialmente reembolsable concedido por CDTI: El Encinar de Humienta, S.A. tiene concedido un proyecto financiado por CDTI, con el título "Mejora de la calidad nutricional de las carnes"



Proyecto I+D+i del Plan Nacional desarrollado en 2012-2015. Subprograma INNPACTO.

El Encinar de Humienta S.A., en consorcio con las empresas CTAEX y ACOEX, tiene concedido un proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, subprograma Inn Pacto (2012-2015), con el título "MEJORA DE LA CALIDAD Y



Proyecto I+D+i del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, convocatoria 2014 para la Comunidad Autónoma de Extremadura (Programa FEDER-INNTERCONECTA) en 2013-2014

El Encinar de Humienta S.A., en consorcio con las empresas ACOEX y EMBUTIDOS MORATO, tiene concedido un proyecto financiado por el Centro para el



Carne de vacuno sostenible y de calidad exclusiva direccionada desde granja

Proyecto con ayuda parcialmente reembolsable concedido por CDTI: El Encinar de Humienta, S.A. tiene concedido un proyecto financiado por CDTI, con el título "Carne de vacuno sostenible y de calidad exclusiva direccionada desde



Grupo Operativo para la valoración de la sostenibilidad del sistema productivo de ganado vacuno de carne nacional. SOSTVAC.

Los Grupos Operativos son elementos clave en el desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agricultura productiva y sostenible. Son agrupaciones





Grupo operativo mejora de calidad y seguridad alimentaria de carne de cerdo y vacuno a través del empleo de imagen hiperespectral. HYPERMEAT.

Los Grupos Operativos son elementos clave en el desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agricultura productiva y sostenible.



PROYECTO Sustbeefnability (2018-2020). Convocatoria Interconecta. Nuevas estrategias en alimentación para generar carne de vacuno sostenible.

El Encinar de Humienta, S.A., en consorcio con las empresas Troil Vegas Altas Coop Ltda, Domca, S.A., Cate, S.A. tiene concedido un proyecto financiado



Proyecto Ecofeed. Retos Colaboración (2018-2020).

El Encinar de Humienta, S.A., en consorcio con las empresas Domca, S.A., CTAEX, Universidad de Extremadura, Universidad de Sevilla, tiene concedido un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y



PROYECTO Greenmeat (2018-2019). Decreto 40/2016.

El Encinar de Humienta, S.A., tiene concedido un proyecto financiado por la Junta de Extremadura, Consejería de Economía e Infraestructuras, con el título CARNE DE VACUNO ECOLÓGICA DE CALIDAD DIFERENCIADA GRACIAS



GProyecto TOMACOW. Decreto 113/2017.

Mejora de la estabilidad oxidativa de la carne de vacuno y sus derivados (TOMACOW).



Proyecto Clever. Decreto 113/2017.

Sistema para la mejora de la calidad de carne de vacuno mediante la identificación del contenido microbiológico empleando tecnología hiperespectral.



Proyecto Nantioextrem. Decreto 113/2017.

Fuentes vegetales naturales características de la Región extremeña en la alimentación de vacuno de carne en sistema intensivo de cebo.



Proyecto Decreto 113/2017.

Tecnologías emergentes de desinfección de ambientes en la industria cárnica bovina.

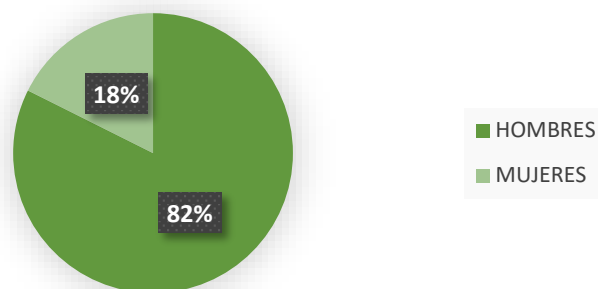
8. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.

A fecha 31 de diciembre de 2022 la plantilla asciende a **565** trabajadores. Su distribución por diferentes categorías es la siguiente:

HOMBRES
MUJERES

ENCINAR	
463	82,38%
99	17,62%
562	

Distribución por sexo

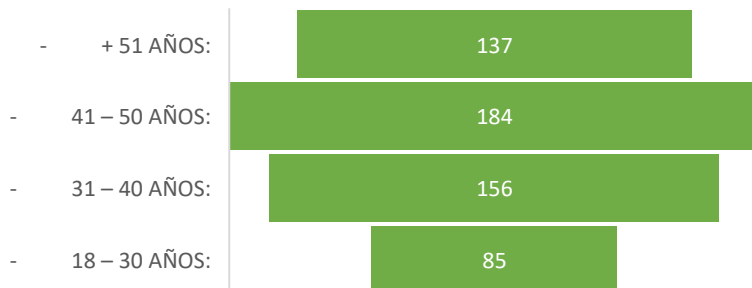


EDAD:

18 – 30 AÑOS:
31 – 40 AÑOS:
41 – 50 AÑOS:
+ 51 AÑOS:

ENCINAR	
85	15,20%
156	27,74%
184	32,70%
137	24,35%
562	

Pirámide generacional

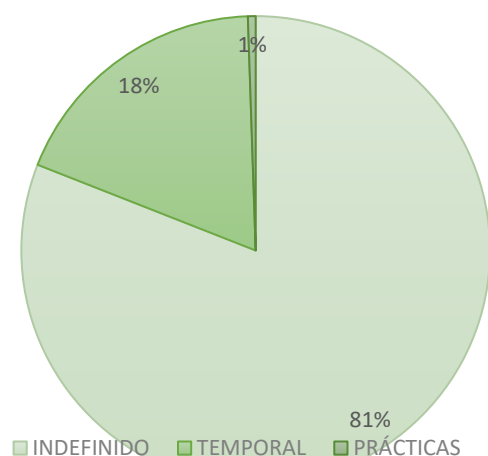


TIPO DE CONTRATO:

INDEFINIDO
TEMPORAL
PRÁCTICAS

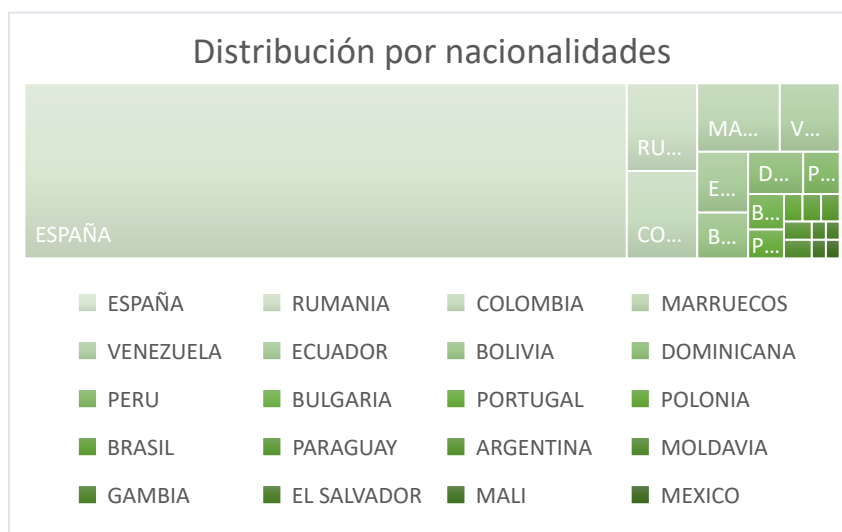
ENCINAR	
455	80,96%
104	18,51%
3	0,53%
562	

Distribución por tipo de contrato



PAIS DE ORIGEN:

	ENCINAR	
ESPAÑA	410	72,97%
RUMANIA	24	4,27%
COLOMBIA	24	4,27%
MARRUECOS	22	3,91%
VENEZUELA	16	2,84%
ECUADOR	12	2,13%
BOLIVIA	9	1,60%
DOMINICANA	9	1,60%
PERU	6	1,07%
BULGARIA	5	0,89%
PORTUGAL	4	0,71%
POLONIA	2	0,36%
BRASIL	2	0,36%
PARAGUAY	2	0,36%
ARGENTINA	2	0,36%
MOLDAVIA	2	0,36%
GAMBIA	1	0,18%
EL SALVADOR	1	0,18%
MALI	1	0,18%
MEXICO	1	0,18%
GUINEA	1	0,18%
CUBA	1	0,18%
CONGO	1	0,18%
NIGERIA	1	0,18%
NICARAGUA	1	0,18%
SENEGAL	1	0,18%
UCRANIA	1	0,18%
	562	





CLASIFICACIÓN PROFESIONAL:

	ENCINAR	
AGENTE COMERCIAL	11	1,96%
AUXILIAR ADMTVO	28	4,96%
AYUDANTE	50	8,93%
COMERCIAL	4	0,71%
CONDUCTOR MECAN.	2	0,36%
CONDUCTOR-REPART	41	7,33%
DIRECTOR COMERCI	1	0,18%
ENCARGADO	12	2,13%
JEFE ADMINISTRAT	1	0,18%
OFICIAL 1ª ADTVO	9	1,64%
OFICIAL 2ª ADTVO	3	0,47%
OFICIAL DE 1ª	33	5,87%
OFICIAL DE 2ª	131	23,29%
PEON	191	33,90%
SUBALTERNO	7	1,30%
T. TITULADO SUPER	34	6,09%
TEC. T. MEDIO	4	0,71%
	562	





Trabajadores con discapacidad y medidas alternativas

A 31 de diciembre de 2022 la empresa contaba en plantilla con 4 trabajadores con discapacidad. Adicionalmente, a fin de contribuir al cumplimiento de las obligaciones referentes a las medidas alternativas a la contratación de personas con discapacidad reguladas por el Real Decreto 364/2005 de 8 de abril, la empresa cuenta con la contribución del Centro Especial de Empleo ILUNION LAVANDERIAS, S.A.U. (nº Calificación 29 CM), que presta servicios de Lavandería por un importe anual de 196.837,69 €, equivalentes a la contratación de 7 trabajadores con discapacidad.

Organización del trabajo

El 99% de la plantilla tiene un trabajo a jornada completa, mientras que el 1% restante lo hace a tiempo parcial.

Con respecto a la tipología de las medidas de conciliación, estas tienen un contenido sumamente amplio. Uno de los tipos de medidas es los señalados como permisos parentales, que engloban un extenso abanico de medidas como pueden ser:

- Permisos de maternidad / permisos de paternidad.
- Permisos de lactancia.
- Riesgo de embarazo y lactancia.
- Excedencias cuidado de hijos / familiares
- Reducciones de jornada cuidado de hijos / familiares

Salud y seguridad

Durante el año 2022 se han producido un total de 378 bajas médicas.

Las bajas se pueden desglosar:

- | | | |
|-------------------------|-----|-------|
| - ACCIDENTE DE TRABAJO: | 90 | 23,8% |
| - ENFERMEDAD COMUN: | 288 | 76.2% |

El 100% de los accidentes de trabajo han sido de los considerados leves.

La empresa cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno el cual se ocupa de analizar cada accidente, así como impartir formación adecuada a cada puesto de trabajo. Asimismo, se realizan evaluaciones de seguridad y salud anuales para analizar los diferentes puestos y aplicar las posibles medidas correctoras que surjan en aras a conseguir una óptima adecuación de los puestos de trabajo a la salud y seguridad de los trabajadores.

Anualmente se efectúan exámenes individuales de vigilancia de la salud de la práctica totalidad de la plantilla.



Relaciones sociales

Las relaciones laborales se encuentran reguladas por lo estipulado en el Convenio Colectivo Estatal de Industrias Cárnicas.

Le empresa cuenta con un comité de empresa compuesto por representantes de los sindicatos U.G.T., C.C.O.O y C.S.I.F.

Asimismo, cuenta con un Comité de Seguridad y Salud.

Se realizan reuniones trimestrales con el Comité en las cuales se debaten las cuestiones relativas al funcionamiento de la empresa y relaciones con los trabajadores.

Formación

La empresa cuenta con un Plan Anual de Formación que engloba a la práctica totalidad de la plantilla. Durante el pasado ejercicio se han impartido los siguientes cursos:

CURSO	HORAS
BASQUE CULINARY CENTER	50
BIENESTAR ANIMAL COLVET	20
CAP INICIAL	140
CAP RENOVACIÓN	245
CLASIFICACIÓN CANALES	273
Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)	50
CURSO CNTA "VIDA UTIL DE LOS ALIMENTOS	200
CURSO DESARROLLO DEL CONCEPTO HALAL, nivel II avanzado	165
CURSO INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO HALAL, nivel I básico	36
ESPECIALISTA EN COMPLIANCE PENAL	50
EVALUACIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS. MÓDULO AVANZADO	10
EXCEL	60
FOOD FRAUD	37,5
GESTION DE ALERGENOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	14
HUELLA DE CARBONO	9
IFS FOOD NUEVA VERSIÓN V7	50
MASTER EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	800
NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GESTIÓN LABORAL Y FISCAL	50
PROGRAMA EJECUTIVO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	300
RR.LL.	1200
SAE Revisión 3, SISTEMA DE AUTOCONTROL ESPECÍFICO PARA EXPORTACIÓN A TERCEROS PAÍSES	20
TALLER PRÁCTICO MANUAL AIAG-VDA FMEA (AENOR)	50
Técnico en Prevención de Riesgos Laborales en Industrias Alimentarias	150
TORO FRONTAL	72
Uso Práctico de los Incoterms en la Estrategia Comercial Internacional	30
V Seminario Técnico Internacional sobre la Gestión del Agua y Economía Circular	20
Visión General normas de Seguridad Alimentaria, Principios APPCC para equipos APPCC. Gestión de Crisis	60
SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO, GESTIÓN DEL ESTRÉS Y BIENESTAR EN EL TRABAJO	1020



9. Igualdad

A lo largo del ejercicio 2022 se ha iniciado la elaboración definitiva el Plan de Igualdad, así como la auditoría retributiva. Se ha presentado en los organismos competentes y actualmente se encuentra en fase de estudio y aprobación.

La razón de Disponer de un Plan de Igualdad como el que la empresa tiene la voluntad de instaurar, es la de permitir a la empresa estar estructurada acorde a la legalidad vigente, posicionarse con una mejora en su imagen en el mercado, además de evitar consecuencias como son sanciones económicas, la investigación de la entidad, situaciones de desigualdad en la empresa, entre otras, siendo necesario que el contenido de dicho Plan de Igualdad se implante de una manera adecuada en la persona jurídica, sea entendido por todos sus empleados, y hecho público tanto el plan, como el compromiso empresarial por parte del órgano de dirección, y se realice una supervisión y control continuado de la implementación de este.

10. Protección de datos

La empresa mantiene el contrato con una empresa externa, especialista en el ámbito de la protección de datos, la adaptación al Reglamento Europeo de Protección de Datos, LOPDGDD 3/2018.

Con ello, pretende dar cumplimiento jurídico a la normativa de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, LOPDGDD y, el Reglamento Europeo de Protección de Datos, RGPD, que nos permitirá cumplir todas las necesidades jurídicas, con un alcance de adecuación, seguimiento, control y conocimiento de cualquier tipo de actualización. Con ello pretendemos conseguir:

- Establecer las medidas técnico-organizativas acordes al riesgo real de la organización.
- Reducir el riesgo de sanción por incumplimiento.
- Minimizar el daño reputacional.
- Mejorar la imagen de la empresa ante clientes, proveedores y empleados.
- Estar permanentemente informado ante cualquier modificación normativa.
- Adaptación de la WEB en materia de protección de datos.

Asimismo, se ha incorporado a través de dicha empresa, la figura del DPO (Delegado de Protección de Datos), quien se encargará de la supervisión del cumplimiento normativo, el asesoramiento en el mantenimiento del Registro de Actividades de Tratamiento así como en los riesgos asociados a los tratamientos, así como la cooperación y enlace con la autoridad de control.

Dentro de la empresa se han creado, igualmente, las figuras del DSPO (Data Security Protection Officer) y del DSPP (Data Security Protection Partner), los cuales serán los encargados de controlar el día a día respecto al cumplimiento normativo de la materia.

Por último, se ha contratado una Evaluación de impacto (EIPD), herramienta con carácter preventivo que debe realizar el responsable del tratamiento para poder identificar, evaluar y gestionar los riesgos a los que está expuesto el tratamiento que realiza.



11. Información sobre el respeto a los derechos humanos.

El Encinar de Humienta cumple escrupulosamente con el respeto a los derechos humanos, además reniega y condena cualquier incumplimiento de los mismos. Los trabajadores tienen acceso directo al departamento de Recursos Humanos de forma personal o anónima (vía email) para exponer cualquier queja o denunciar algún cumplimiento en caso de que tuvieran conocimiento de ello.

12. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno.

La gestión monetaria de la empresa se realiza solo desde el departamento de Administración, teniendo el acceso a las cuentas bancarias restringidas a determinadas personas, lo cual nos permite controlar todos los usos del dinero.

13. Plan de Compliance y Código de Conducta

Dentro del compromiso de mejora continua de El Encinar de Humienta y su compromiso con la sociedad y el cumplimiento con la legislación vigente, en el año 2022 se ha puesto en marcha una Política de Cumplimiento Penal de aplicación a todas las personas y entidades vinculadas a la Sociedad. Este Sistema de Gestión de Compliance Penal describe el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas, clasifica los riesgos relevantes que pudieran derivarse para El Encinar de Humienta y establece medidas internas y procedimientos de control con el objeto de prevenir la comisión de delitos que puedan dar lugar a responsabilidad penal, con el propósito de servir, de manera eficaz, a la prevención de delitos en la Empresa, de forma que todos los miembros de la misma encuentren en él la herramienta adecuada para ello.

Formando parte integrante del mismo Plan de Compliance, se han aprobado así mismo los siguientes protocolos para la prevención de delitos.

1. General para la toma de decisiones
2. Prevención de delitos contra la salud pública y fraudes alimentarios.
3. Prevención de los delitos contra el medio ambiente
4. Prevención de la corrupción pública
5. Prevención de la corrupción entre particulares
6. Prevención del fraude fiscal y a la seguridad social
7. Contra el hacking y allanamiento informático
8. Prevención de los delitos contra la intimidad y de descubrimiento y revelación de secretos de empresa
9. Contra derechos de los trabajadores y extranjeros
10. Prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo

Formando un todo con el Programa de Prevención de Delitos, si bien constituyendo un documento independiente, se ha firmado así mismo el Código de Conducta de El Encinar de Humienta, que puede entenderse como un código uniforme interno en el que el grupo de empresas se compromete de manera pública a una actuación responsable y legítima ante los empleados, clientes y socios comerciales.



14. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

La Empresa mantiene una relación estable con el Banco de Alimentos de Madrid, al que aporta de forma regular distintos artículos.

Además, la Empresa colabora con las Entidades “Servicio Jesuita a Migrantes España”, red de entidades que trabaja por la defensa de los derechos de las personas migrantes y su pleno acceso a la ciudadanía, y “Fundación San Juan del Castillo (Pueblos Unidos)”, que realiza una labor de intervención a través de la acogida, la atención jurídica, el acompañamiento en programas de acogida residencial, la formación para la inserción laboral y la promoción del empleo digno de personas españolas y migrantes de diversos orígenes, ofreciendo empleo a migrantes recién legalizados o personas con riesgo de exclusión.

Adicionalmente El Encinar de Humienta colabora todos los años en los eventos y fiestas locales organizados en el municipio de Almaraz, colabora con la Asociación Pablo Ugarte contra el Cáncer Infantil, y con otras entidades sin ánimo de lucro.

15. información fiscal

Beneficio por país:

Todo el beneficio obtenido por la empresa tributa en España ya que, aunque las ventas abarcan otros mercados además del nacional, el resultado de las exportaciones, por la venta del producto, tributa en España al no tener el grupo filiales o sucursales en otros países.

Impuesto sobre beneficios pagados:

La empresa aporta al sistema fiscal español a través de diferentes impuestos. Por un lado mediante el impuesto de sociedades (380.449,02 en 2022 y 327.429,64 en 2021), también a través de tasas y otros tributos ligados a la actividad de la empresa (243.729,17 en 2022 y 229.331,23 en 2021), como vehículo recaudador del IVA, ingresando en la Agencia Tributaria los resultados mensuales de las declaraciones (355.565.87 en 2022 y 397.831.02 en 2021) y por último gracias a la notable plantilla de asalariados y a la contratación de los servicios obtenidos por los profesionales independientes, la empresa gestiona en favor de la Agencia Tributaria la recaudación de las retenciones a cuenta del IRPF (2.060.178,24 en 2022 y 1.734.043,19 en 2021).

16. Subvenciones

En su actividad ganadera el Grupo recibe habitualmente ayudas directas dentro del marco de la Política Agraria Común para el vacuno de cebo.

Por otra parte, al encontrarse tanto el matadero de El Encinar de Humienta como el cebadero de Terneras Extremeñas en una región considerada como menos desarrollada y por tanto prioritaria a efectos de la distribución de los fondos FEDER, el Grupo ha contado con incentivos agroindustriales concedidos por la Junta de Extremadura.



Por último, El Encinar de Humienta, en su búsqueda de financiación para desarrollar su política de investigación y desarrollo, ha obtenido ayudas para sus proyectos, tanto a fondo perdido como de financiación en condiciones preferentes.

En resumen, en el ejercicio 2022 el Grupo ha contado con las siguientes ayudas o subvenciones:

		EL ENCINAR DE HUMIENTA
SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	Ayudas PAC a la Ganadería	3.279,00
	Subv. Ucrania Junta Extremadura	2.278,80
		5.557,80
SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERAS	Incentivos agroindustriales	111.343,53
	Investigación y Desarrollo	78.895,73
	Empleo	66.133,02
		256.372,27
SUBVENCIONES FINANCIERAS	Investigación y Desarrollo	72.764,22
		72.764,22
TOTAL		334.694,29

17. Certificaciones

Certificado de Calidad y Seguridad Alimentaria: IFS Food v7  Madrid  Almaraz  descargar certificado 	Certificación ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental, certificado número: ES12/12505  Madrid  Almaraz  descargar certificado 	Certificación Sacrificio y Despiece de vacuno Halal, certificado número: 660/1.6/M/36  Madrid  Almaraz  cert. 1  cert. 2 	Certificación Halal Consulting, certificados número: HC/EEHM-SD-C-19/017 y HC/EEH-MA-C-21/017  cert. 1  cert. 2 	Certificado del Consejo Regulador de la Ternera y la Vaca de Extremadura  cert. 1  cert. 2  cert. 3 
Certificado Etiquetado Facultativo de carne de vacuno marca Navalcame, número de registro: CP/CVC/020/00  descargar certificado 	Cert. Exportación Nivel 2, nº de registro: CP/SAE/003/17 y Cert. Exportación Nivel 3, nº de registro: CP/SEA/006/16  Almaraz  Madrid 	Cert. ES20/208783 Nº IRTA: 0720210004 y Cert. ES20/208782 Nº IRTA: 0720210005 Trazabilidad. Cert. en Bienestar Animal Welfare homologada por IRTA y NEIKER basada en los referenciales europeos Welfare Quality y AWIN®  Almaraz  Madrid 	Certificado ES20/208780 con Nº Certificado IRTA: 0720120001 Sacrificio de Vacuno. Certificación en Bienestar Animal WelfareTM homologada por IRTA y NEIKER basada en los referenciales Europeos Welfare Quality y AWIN®  descargar certificado 	
Certificado Producción Ecológica de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio acreditativo de la Junta de Extremadura. Autoridad de Control con Código: ES-ECO-021-EX  descargar certificado 	Certificado Producción Ecológica del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid (CAEM). Autoridad de Control con Código UE: ES-ECO-023-MA  descargar certificado 	Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica  descargar certificado 	"Certificado de protocolo de actuación frente al COVID-19" de AENOR avalando las medidas tomadas por El Encinar de Humienta.  descargar certificado 	



